

Acudirá defensa de Lula a la ONU para mantener su candidatura



Brasília, 4 sep (RHC) La defensa del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva aseguró que acudirá ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones (ONU) para pedir que restablezca su candidatura presidencial, tras el veto emitido por Tribunal Superior Electoral de Brasil (TSE).

El Supremo Tribunal Federal del país (STF) también presentará un nuevo recurso judicial para concretar la participación del líder del Partido de los Trabajadores (PT) en las elecciones de octubre.

"Hoy expusimos al presidente Lula todas las posibilidades jurídicas que están a su disposición y tomó la decisión de hacer la petición a la ONU para que se manifieste sobre la decisión de las autoridades electorales brasileñas", afirmó el candidato a la vicepresidencia, Fernando Haddad.

Após visita a [@LulaOficial](#), [@Haddad_Fernando](#) detalhou os próximos passos em relação às decisões do TSE: "Defenderemos a dignidade de Lula e o respeito à soberania popular". Leia

mais: <https://t.co/ZAEpJGgvYG>

— PT Brasil (@ptbrasil) [3 de septiembre de 2018](#)

Por su parte, la presidenta nacional del PT, Gleisi Hoffmann, confirmó que acudirá ante la ONU para iniciar el proceso legal necesario que revierta la decisión del TSE.

A través de su cuenta en Twitter, Hoffmann aseveró que "el PT ya ha definido que usará todos los recursos para defender a Lula y su derecho a ser candidato, según lo determine el Comité de derechos humanos de la ONU.

Denunciaremos a ONU o não cumprimento do q determinou em relação a candidatura de Lula, assim como entraremos c/ recursos judiciais cabíveis p/ defender essa candidatura. Seguiremos denunciando as injustiças contra Lula e contra o povo brasileiro. Não vivemos tempos normais no BR

— Gleisi Lula Hoffmann (@gleisi) [3 de septiembre de 2018](#)

Asimismo, subrayó que no solo se trata de las garantías políticas de Lula, sino también de los derechos electorales de miles de brasileños, de los cuales 54 millones apoyan la candidatura de reelección de Lula, quien se encuentra detenido desde abril.

"Esas son las decisiones del presidente en defensa de su dignidad, en respeto a los deseos del pueblo en elegir al próximo presidente. La gente sabe que el pueblo está sufriendo, la vida es cada vez más difícil", agregó Hoffmann.

Finalmente, la defensa reiteró que iniciará diferentes procesos legales ante la máxima autoridad del país y el Comité internacional con el fin de recibir una resolución provisional que le permita seguir siendo candidato para los comicios del 7 de octubre de 2018.

El pasado viernes los jueces del Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil emitió un fallo que anuló la postulación de Lula debido a que una persona encarcelada no puede participar en un proceso electoral de acuerdo a lo establecido en la ley de Ficha Limpia. **(Fuente: [Telesur](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/170747-acudira-defensa-de-lula-a-la-onu-para-mantener-su-candidatura>



Radio Habana Cuba